

Muñoz Trata De Imponer Constitución Dictatorial

Al denunciar "un movimiento de Muñoz Marín encaminado a imponer por el abuso del poder una Constitución que incuba un gobierno absoluto que indudablemente terminará en dictadura", el Comité Ejecutivo del Partido Socialista y sus delegados a la Convención Constituyente, declaran que "frente a esa grave situación iniciarán un movimiento en contra de esa Constitución que estructura un gobierno dictatorial".

A la reunión extraordinaria del Ejecutivo Territorial celebrada anteayer bajo la presidencia de Lino Padrón Rivera asistieron los vicepresidentes de la colectividad y todos los delegados socialistas a la Constituyente. En la declaración aprobada por unanimidad se dice que "el Partido Socialista participó de buena fe en el referéndum res-

pecto a la Ley 600 porque entendió que en su virtud Puerto Rico podía hacer una Constitución democrática creando la forma republicana de gobierno que nos garantizara en el ejercicio de nuestra soberanía".

"Inspirados en ese propósito — agrega el acuerdo— los delegados socialistas radicaron un proyecto de Constitución en el cual nuestros derechos civiles y nuestras garantías económicas están plenamente aseguradas, y en una forma clara y precisa se abordó el problema del status político de Puerto Rico".

Gobierno de un Solo Hombre

La declaración del Partido So-

cialista continúa diciendo: "Al entrar en el periodo de las deliberaciones en la Convención plenaria nos hemos percatado que se perfila un movimiento de Muñoz Marín encaminado a imponer por el abuso del poder una Constitución que incuba un gobierno absoluto que indudablemente terminará en dictadura. Ese gobierno en manos de un solo hombre, y la maleabilidad de esa Constitución permitirá al dictador destruir los derechos naturales y las garantías constitucionales. Además, con habilidad sutil rehuye al planteamiento de nuestro status político".

En el acuerdo Socialista se formulan las siguientes preguntas: "¿Pretende el Partido Popular amarrar el Poder Judicial al Poder Ejecutivo para que los derechos del pueblo sean destruidos por medio de una regimentación oficial de jueces y fiscales sometido a los caprichos de Muñoz Marín? ¿Pretende, asimismo el Partido Popular amarrar el Poder Legislativo al Poder Ejecutivo para que aquel convertido en sello de goma le impartiera su aprobación a todos los caprichos de Muñoz Marín?"

"¿Pretende asimismo —continúa la declaración Socialista— el Partido Popular fundir los tres poderes que integran la forma republicana de gobierno en uno solo para que Muñoz Marín pueda esgrimirla cuantas veces él crea que conviene a sus intereses personalísimos en detrimento de los derechos del pueblo?"

Ayudará Cualquier Protesta Venga de Donde Venga:
El Comité Ejecutivo Territorial

consigna al final de su acuerdo que "frente a esa grave situación iniciará un movimiento en contra de esa Constitución que estructura un gobierno dictatorial, y que ayudará cualquier protesta, no importa de donde viniera contra los propósitos maquiavélicos de Muñoz Marín". Se instruye a los delegados socialistas a la Convención Constituyente para que en el momento oportuno denuncien al pueblo cualquier intento de poner en vías de hecho esa conspiración para implantar el poder de un solo hombre en esta Isla".

Suscriben el acuerdo, Lino Padrón Rivera, Vicente Hita, Jr., Luis Pérez Peña, Juan Osorio, Manuel Rivera Negrón, Ramón Rosario, Hilario Delgado, Ramiro Martínez, Apolinar Martínez, Mateo Pérez Sanjurjo, Agapito González, Valentín Castrillo, Juan Cándido Rivera, Antonio Reyes Delgado, Ramón Barrios, Benigno Pacheco Tizol, Félix Ojeda, Francisco Rodríguez Rovira, Bernardo Vega, Angel Fernández Sánchez, Mario Orsini y Enrique Alvarez.